

4) Capacitación sobre ambiente seguro para niños y jóvenes (Artículo de la Carta: 12)

Esta capacitación empodera a los niños al enseñarles habilidades de seguridad personal que ayudan a mantenerlos a salvo de situaciones peligrosas y abusivas. También se enseña concientización sobre la seguridad en internet. Los siguientes recursos se usan en parroquias y escuelas:

- “Bienvenido a nuestro ambiente seguro” para los grados K-2
- “Bienvenido a nuestro ambiente seguro” para los grados 3-5
- “Poder personal- Usa tus instintos en seguridad” para los grados 6 en adelante Programa Child
- Lures® para los grados K - 12

Las parroquias y escuelas informan todos los años a los padres que se impartirá la capacitación sobre ambiente seguro. Se anima la participación de los padres para reforzar lo que sus niños aprenden proporcionándoles información y materiales para que los padres puedan cumplir con su papel como “educadores primarios” de sus niños. Para más información, llame a la Oficina Diocesana de Evangelización, Catequesis y Vida Familiar: (518) 453-6630 o a la Oficina de Escuelas Católicas: (518) 453-6666.

5) Investigación de antecedentes y selección (Artículo de la Carta: 13)

Todos los aspirantes al sacerdocio y al diaconado permanente están obligados a participar en un proceso completo de selección psicológica y evaluaciones de antecedentes para valorar su aptitud para el ministerio y su aptitud para trabajar con menores.

Todo el clero, personal de parroquias/escuelas y voluntarios que tengan contacto regular con niños o jóvenes deben llenar un formulario de solicitud, que requiere referencias y reconocimiento de cualquier condena previa por un crimen. También deben someterse a una verificación de Seguro Social e investigación de antecedentes penales, lo que incluye una revisión del Registro Nacional de Infractores Sexuales.

Nadie que haya sido condenado de infracciones sexuales o que se encuentre que ha abusado de un menor puede servir en la Diócesis de Albany como profesional o voluntario en ninguna función con niños o jóvenes.

Vea: <http://www.rcda.org/> (seleccione [Charter Compliance Tools and Resources](#)) ([Cumplimiento con la Carta Herramientas y recursos](#))

6) Políticas de Prevención de abuso sexual de menores de la Diócesis Católica Romana de Albany (Artículo de la Carta: 6)

La Diócesis de Albany ha implementado rigurosas políticas y procedimientos para proporcionar un ambiente seguro para todos los niños y jóvenes en nuestras parroquias y escuelas.

Éstas incluyen:

- Una política de tolerancia cero, lo que significa que cualquier clérigo del que se averigüe que abusó sexualmente de un menor es retirado permanentemente del ministerio.
- Lineamientos para conducta apropiada y límites profesionales y un Código de conducta serán firmados por todos los clérigos, personal y voluntarios de la diócesis que tengan contacto regular con niños y jóvenes.
- Código de conducta para jóvenes voluntarios/trabajadores
- Política de tecnología que prohíbe el mal uso del internet
- Política de ministerio litúrgico para infractores sexuales conocidos

Vea: <http://www.rcda.org/policy/PDFPolResAbuse.pdf>

7) Cómo reportar el abuso de menores

Los maestros de escuela, administradores y otros miembros del personal están designados como informantes obligados en el Estado de New York. Cuando una de estas personas recibe información que lleve a una “sospecha razonable” de que un niño sufre abuso o abandono, él o ella debe reportarlo al Registro Central Estatal (Línea de ayuda para abuso de menores)

Los informantes obligados deben llamar al: 1-800-635-1522

El público en general debe llamar al: 1-800-342-3720 para reportar sospechas de abuso de menores.

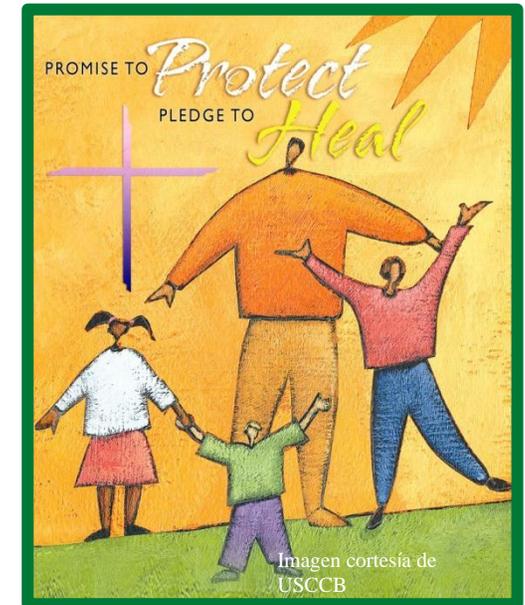
Nota: Si usted es un adulto que ha sufrido abuso sexual como menor por parte de algún clérigo, empleado o voluntario de la diócesis de Albany, por favor reporte el abuso a la oficina del Fiscal de Distrito donde ocurrió el abuso. Para reportarlo a la diócesis y recibir asistencia con asesoría o terapia, contacte al:

Coordinador de asistencia al; 518-453-6646

Correo electrónico: victim.assistance@rcda.org

Trabajando juntos

para evitar el abuso sexual de menores



Nuestro compromiso de proteger a menores y ayudar a víctimas de abuso sexual de clérigos



*Diócesis Católica Romana de Albany
40 North Main Avenue
Albany, NY 12203*

Mis queridas hermanas y hermanos en Cristo,

San Pablo nos dice que cuando un miembro del Cuerpo sufre, todos sufren. He sido testigo de primera mano del dolor, pena y trauma a largo plazo que puede causar el abuso sexual, que es exacerbado cuando lo comete una figura de autoridad en la que se tiene confianza. A quienes han sido victimizados y a sus familias, extendiendo mi disculpa más sincera. Además, estoy consciente del enojo, dolor y pérdida de confianza que el escándalo ha creado en las mentes y corazones de muchas personas. Por esto, también, me disculpo.

Hemos aprendido de los errores del pasado y estamos comprometidos a hacer todo lo posible para hacer de la protección de los niños y jóvenes, la sanación de las víctimas y sus familias, y el retiro del ministerio de cualquier clérigo o personal de la Iglesia que haya abusado de su posición de confianza sagrada una prioridad urgente para nuestra Diócesis.

Este folleto es una guía útil a las políticas de prevención de abuso sexual, programas educativos y recursos que han sido implementados en parroquias y escuelas en toda la Diócesis. En él, encontrará información sobre la creación de ambientes seguros, qué hacer y a quién contactar si sospecha o atestigüa abusos o malas conductas, cómo obtener atención pastoral para víctimas de abuso y mucho más. Por favor léalo cuidadosamente y consérvelo para fácil referencia.

Nuestros niños son nuestro precioso futuro. Continuemos todos trabajando juntos para protegerlos del daño, especialmente del causado por el abuso sexual.

Sinceramente suyo en Cristo,



Edward B. Scharfenberger
Obispo de Albany

Abuso sexual de menores

Los niños son nuestro recurso más precioso y vulnerable. Trágicamente, el abuso sexual de menores es una realidad que ha ocurrido en instituciones de confianza como la Iglesia y escuelas, y que ocurre en toda la sociedad. Nosotros, como el “Pueblo de Dios”, estamos llamados a colaborar para detener todas las formas de abuso sexual en cualquier lugar que ocurran.

Carta para la Protección de Niños y Jóvenes

Las enseñanzas de la Iglesia condenan el abuso sexual de niños y jóvenes como un pecado grave. La *Carta para la Protección de Niños y Jóvenes* fue adoptada por los Obispos de Estados Unidos en junio del 2002. Este importante documento contiene la respuesta de la Iglesia al problema del abuso sexual de menores y proporciona un plan concreto de prevención. Los requerimientos clave de la Carta incluyen:

1) Coordinadores de asistencia a víctimas para responder a las necesidades pastorales de quienes han sido dañados por el abuso. (Artículos de la Carta 1, 2, 4, 12, 16)

La Diócesis de Albany está preocupada por el bienestar de quienes han sufrido de abuso y cuenta con un coordinador de asistencia designado para ayudar a cualquiera que haya sufrido de abuso sexual a manos de un clérigo, religioso o laico que trabaje o sea voluntario de la Diócesis. Hemos aprendido que con asistencia es posible que los individuos sanen de los efectos de las malas conductas sexuales. Esto no se logra con facilidad, y el camino a la sanación es diferente para cada persona. Hacemos todo lo posible para responder con justicia y compasión a quienes han sido dañados y para ayudarles a dar pasos hacia la sanación.

Llame al Coordinador de asistencia al (518) 453-6646 para:

- reportar mala conducta por parte de un sacerdote, diácono y otra persona que trabaje para o sea voluntaria de la Diócesis de Albany;
- obtener acceso a asistencia para terapia y contar su historia en un ambiente de apoyo;

- reportar abuso por parte de un miembro de una comunidad religiosa y recibir asistencia relacionada con la comunidad religiosa apropiada;
- reportar abusos sufridos en otra diócesis y recibir asistencia para entrar en contacto con las personas apropiadas en esa diócesis.

Todas las acusaciones de abuso sexual de un menor por parte de clérigos, empleados o voluntarios diocesanos, cuando el acusado esté vivo, son reportadas a las autoridades civiles asociadas respetando la confidencialidad de la víctima. Animamos a las personas con una acusación de abuso sexual a que la reporten directamente a las autoridades policíacas.

2) Coordinador de ambiente seguro (Artículos de la Carta 2, 12 y 13)

El director de Recursos Humanos de la Diócesis Católica Romana de Albany funge como el coordinador diocesano de seguridad (por sus siglas en inglés, “SEC”). El SEC colabora con parroquias y escuelas para mantener un ambiente seguro para niños y jóvenes. Las responsabilidades del SEC incluyen asegurarse de que todos los clérigos, empleados y voluntarios que interactúen de manera regular con niños hayan sido sujetos a una investigación de antecedentes, y que estos adultos, así como los niños y jóvenes, hayan recibido capacitación sobre ambiente seguro.

3) Capacitación sobre ambiente seguro para adultos (Artículo de la Carta: 12)

VIRTUS® “Protegiendo a los Hijos de Dios”

Todo el personal y voluntarios de las parroquias y escuelas que tengan contacto regular con niños y jóvenes están obligados a recibir capacitación sobre conciencia y prevención del abuso sexual de menores. Nuestra diócesis usa un programa titulado VIRTUS® “Protegiendo a los Hijos de Dios”, que enseña a los adultos los cinco pasos básicos para la prevención del abuso sexual de menores.

Vea <http://virtusonline.org/virtus/>